ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Pachuca de Soto; Estado de Hidalgo, siendo las 13:00 (trece) del día 27 (veintisiete) del mes de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; en la sala Benito Juárez de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, ubicada en la plaza Pedro María Anaya, número 1, colonia Centro de esta Ciudad, se procede a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 de la mencionada Junta de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 9, y 10 del Decreto Municipal número 26 (veintiséis) que contiene las reformas al Decreto Número 4 (seis), por el que se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; publicado en el periódico Oficial de fecha 29 (veintinueve) de junio del 2015 (dos mil quince), misma que está presidida por la L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en su calidad de Presidenta de la Junta de Gobierno, así como por la C.D. Rosalva Cristina Reyes Rivemar, Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; en su calidad de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno y como invitada especial la Psic. Paola Ludlow Tellería, Presidenta del Sistema DIF Pachuca. ----------

--- Acto seguido la L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta de la Junta de Gobierno solicita a la C.D. Rosalva Cristina Reyes Rivemar, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, proceda a dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que consiste en la siguiente propuesta: - ----------

--- **I.- Registro de asistentes;** ----------

--- **II.- Verificación de Quórum Legal;** ----------

--- **III.- Apertura de la Sesión por parte de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Pachuca de Soto, Hidalgo;** ----------

--- **IV.- Lectura y aprobación del orden del día;** ----------

--- **V.- Aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria 2017;** ----------

--- **VI.- Presentación del informe de actividades del primer trimestre que comprende el periodo enero-marzo 2018, el cual incluye la evaluación programática presupuestal;** ----------

--- **VII.- Presentación de la captación de los ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos, así como los estados financieros del primer trimestre que comprende el periodo enero-marzo 2018;** ----------

--- **VIII.- Presentación y en su caso aprobación de la modificación presupuestal de ingresos y egresos;** ----------

--- **IX.- Autorización de donación de bienes muebles;** ----------

--- **X.- Presentación y en su caso aprobación de reglamentos del Sistema DIF;** ----------

--- **XI.- Presentación y en su caso aprobación de proveedores para la Coordinación de Asistencia Social;** ----------

--- **XII.- Presentación y en su caso aprobación de los procesos certificados del Sistema DIF Pachuca;** ----------

--- **XIII.- Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones 2018;** ----------

--- **XIV.- Asuntos generales;** ----------

--- **XV.- Clausura de la primera sesión ordinaria correspondiente al Ejercicio 2018 a cargo de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto.** -------

--- Acto seguido la L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta de la Junta de Gobierno solicita a la C.D. Rosalva Cristina Reyes Rivemar, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, proceda de acuerdo al Orden del día: --

--- **I.- Registro de asistentes.** Se realiza el registro en la lista de asistencia con la presencia de 8 miembros de la Junta. ----------

--- **II.- Verificación de Quórum Legal.** Se procede al pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, contando con la presencia de 8 de los 11 integrantes de la misma. Se declara que existe Quórum legal.- ---------

--- **III.- Apertura de la Sesión por parte de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Pachuca de Soto, Hidalgo.** La L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara, siendo las 13:24 (trece horas con veinticuatro minutos) del día 27 (veintisiete) de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), la apertura de la Primera Sesión ordinaria del Ejercicio 2018 de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca

de Soto; Hidalgo. - - -

Adolescentes en Riesgo, así como los servicios ofrecidos en la Ludoteca del Centro Cultural el Reloj. - - -

H. AYUNTAMIENTO PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

(3)

Balanza de comprobación enero
Clasificación administrativa enero
Clasificación económica enero
Clasificación funcional enero
Clasificación por objeto del gasto enero
Conciliación entre egresos presupuestarios y los gastos contables enero
Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables enero
Estado analítico de ingresos enero
Estado analítico de la deuda y otros pasivos enero
Estado analítico del activo enero
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos enero
Estado de actividades enero
Estado de flujos de efectivo enero
Estado de situación financiera enero
Estado de variación en la hacienda pública patrimonio enero
Estado de cambios en la situación financiera enero
Balanza de comprobación febrero
Clasificación administrativa febrero
Clasificación económica febrero
Clasificación funcional febrero
Clasificación por objeto del gasto febrero
Conciliación entre egresos presupuestarios y los gastos contables febrero
Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables febrero
Estado analítico de ingresos febrero
Estado analítico de la deuda y otros pasivos febrero
Estado analítico del activo febrero
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos febrero
Estado de actividades febrero
Estado de flujos de efectivo febrero
Estado de situación financiera febrero
Estado de variación en la hacienda pública patrimonio febrero
Estado de cambios en la situación financiera febrero
Balanza de comprobación marzo
Clasificación administrativa marzo
Clasificación económica marzo

DIF MUNICIPAL PACHUCA

Clasificación funcional marzo - - -

- - - **X.- Presentación y en su caso aprobación de reglamentos del Sistema DIF.** La C.D. Rosalva Cristina Reyes Rivemar comenta a las y los integrantes que la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo solicitó se respondiera un Cuestionario de Control Interno, mismo que fue entregado el día 6 de abril del año en curso, destacando que en dicho cuestionario se solicita solventar algunas cuestiones que a la fecha no se han requerido, tal es el caso de la aprobación de reglamentos por este cuerpo Colegiado, enviando con antelación los reglamentos de nuestros CAIC´s, Ludoteca y Club del adulto mayor, mismos que cuentan con la validación de la Coordinación jurídica del Sistema DIF. Se destaca que, en lo que respecta al reglamento de Ludoteca, después de una revisión exhaustiva, este se modificó únicamente en su forma, a fin de que el mismo tuviera un enfoque de protección de derechos de niñas y niños, ocupándonos del bienestar y esparcimiento de estos, mencionando que este se puede observar en el material que se entregó a cada uno de los integrantes al inicio de la sesión. Se pregunta si existe alguna duda o comentario, no existiendo ninguna, se somete a votación, obteniendo 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad. - - - - - - -

- - - **XI.- Presentación y en su caso aprobación de proveedores para la Coordinación de Asistencia Social.** Se comenta que, para poder otorgar los apoyos en la Coordinación de Asistencia Social, se trabaja con proveedores que proporcionan facilidades al Sistema DIF, para realizar el procedimiento y proporcionar los mismos de manera eficaz. Estos proveedores son los siguientes: Bioimagen, Eurohersa, Hospital del Niño DIF, Humánica, Arriaga, July Nicolas Huerta, Kalnemi, Patronato del Hospital General, Rodar es vivir, Ruben Vera Alberola, Unidad de Resonancia Magnética, Vimedical y Vinimed, de los cuales en el acto se presentan los conceptos que se trabajan con cada uno. Acto continuo se resalta que, si bien es cierto, la Directora Ejecutiva fue autorizada por este órgano de Gobierno para la celebración de convenios de colaboración, no menos cierto es que se requiere la autorización de esta lista de proveedores, ya que los mismos se eligieron de acuerdo al estudio de mercado, son quienes ofrecen costos más bajos y otorgan crédito, además de que el Sistema DIF lleva trabajando con ellos durante más de ocho años, siendo que durante todo ese lapso no ha existido ninguna anomalía ni complicación en los procesos. En razón de todo lo anterior se solicita su aprobación para continuar trabajando con estos proveedores en específico para la coordinación ya referida. No habiendo

dudas ni comentarios se somete a votación, obteniendo 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad. - - -

tienen solicitantes, se requiere se hagan llegar para trabajar con este convenio. Se pregunta si alguien más tiene un asunto general a tratar. No existiendo ninguno, se procede con el siguiente punto del orden del día. - - - - - **XV.- Clausura de la primera sesión ordinaria correspondiente al Ejercicio 2018 a cargo de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto.** La L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta de la Junta de Gobierno, siendo las 13:45 (trece horas con cuarenta y cinco minutos) del día 27 (veintisiete) del mes de abril del año 2018 (dos mil diecisiete), declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto; Hidalgo. Previa lectura de lo anterior se firma para constancia. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno	*Directora Ejecutiva del DIF Municipal Pachuca y Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno*
Yolanda Tellería Beltrán	**Rosalva Cristina Reyes Rivemar**
Secretario General Municipal	*Secretaria de Planeación y Evaluación*
Aurelio Silva Ramírez	**Nadia Flores Meléndez**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; DE FECHA 27 (VEINTISEITE) DE ABRIL DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)

tienen solicitantes, se requiere se hagan llegar para trabajar con este convenio. Se pregunta si alguien más tiene un asunto general a tratar. No existiendo ninguno, se procede con el siguiente punto del orden del día. - - - - - **XV.- Clausura de la primera sesión ordinaria correspondiente al Ejercicio 2018 a cargo de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto.** La L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta de la Junta de Gobierno, siendo las 13:45 (trece horas con cuarenta y cinco minutos) del día 27 (veintisiete) del mes de abril del año 2018 (dos mil diecisiete), declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto; Hidalgo. Previa lectura de lo anterior se firma para constancia. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno	*Directora Ejecutiva del DIF Municipal Pachuca y Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno*
Yolanda Tellería Beltrán	**Rosalva Cristina Reyes Rivemar**
Secretario General Municipal	*Secretaria de Planeación y Evaluación*
Aurelio Silva Ramírez	**Nadia Flores Meléndez**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; DE FECHA 27 (VEINTISEITE) DE ABRIL DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)